

## **i** ASIGNATURA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Código	41118006
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO III - SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA
Materia	MATERIA III.1 SOCIOLOGÍA
Curso	1
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C110 - ECONOMIA GENERAL

## **✓** REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

- Nivel competencial de idioma: B2 español
- Carácter presencial de la asignatura
- Código ético: plagio
- Se requiere nivel B1 de español al alumnado Erasmus

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA 1/14



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==

## Recomendaciones

Esta asignatura pertenece al plan de estudios del Grado de Educación Infantil y se impartirá de acuerdo a los criterios de Bolonia.

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	1. Incorporar en el análisis de la escuela las repercusiones de las cuestiones sociales relevantes.
2.	2. Identificar y relacionar los problemas de la sociedad actual y los medios de comunicación en la educación familiar y escolar, así como los efectos de los cambios.
3.	3. Conocer los debates que afectan a la educación familiar y escolar: género, inmigración, violencia, inclusión y exclusión dentro de los grupos sociales, desarrollo sostenible.
4.	4. Identificar las características de las familias y su composición en la sociedad actual, sus estilos de vida y las repercusiones en la educación.
5.	Reconocer la evolución histórica de la familia y los estilos de vida y sus repercusiones en la educación.

## COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
-----	-------------	------

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA	2/14



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==

Id.	Competencia	Tipo
CG13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible	GENERAL
CG14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar	GENERAL

## CONTENIDOS

I.- Aproximación sociológica a la educación: La interpretación sociológica. Aportaciones de la Sociología al magisterio. El carácter social de la educación. Sistemas social, cultural y personal. Socialización a través de los medios (el papel de los medios de comunicación e información)

II.- Fracturas sociales y educación: Economía y desarrollo. Desigualdad (inclusión y exclusión) y movilidad social. Género y educación. Sociedad multicultural e interculturalidad.

III.- Debates actuales en la educación escolar. Papel y estatus del docente. Éxito, fracaso y abandono escolar. Clima escolar y cultura de la organización escolar. Saberes escolares y currículo. Transformaciones sociales y cambios en la docencia.

IV.- Familia, sociedad y educación. Familia y cambios a lo largo de la historia. La familia en la sociedad actual. Estilos de vida y educación en familia. Familia y escuela.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA	3/14



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==

## Criterios generales de evaluación

### Criterios Generales de Evaluación

- Rigor en la fundamentación teórica.
  - Claridad expositiva, expresión comprensible, corrección gramatical y corrección ortográfica. Las faltas de ortografía y/o de expresión pueden justificar un suspenso de cualquiera de las producciones del alumnado. En el caso que tal circunstancia se dé en el examen/ensayo, entonces puede justificar el suspenso de la materia.
  - Coherencia y profundidad en la argumentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valora, por tanto, la argumentación.
  - Precisión formal en las citas textuales y en las referencias bibliográficas y webgráficas
  - Dominio del vocabulario específico de la materia.
  - Capacidad de relación de los distintos contenidos de la asignatura.
  - Elaboración de ideas y no meramente repetición/copia de las palabras del autor/a.
  - Actualidad y posicionamiento crítico en los debates sociales que afectan a la educación.
  - Claridad expositiva.
  - Se adecuarán tareas a los requisitos solicitados. La asistencia es obligatoria dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.
- Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% establecido y/o la carencia de trabajos solicitados o de los requisitos de participación señalados, impedirán que se supere la asignatura.
- El alumno que copie durante las pruebas o exámenes o que plagie trabajos que deban entregarse durante el curso, tanto en partes como en su totalidad, obtendrá un suspenso en la asignatura o en todo caso una reducción de su nota práctica o teórica (dependiendo si se produce en trabajos o en exámenes), en razón de la parte plagiada.

## Procedimiento de calificación

La asignatura Sociología de la Educación presenta dos fórmulas de evaluación y calificación. El alumno deberá escoger entre una u otra:

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA (requiere presencialidad regular en el aula).

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==

Se considerará que los alumnos se acogen a la evaluación continua cuando cumplan los siguientes requisitos: haber asistido regularmente a las clases y haber realizado en plazo los ejercicios y tareas previstas.

Teniendo en cuenta que la asignatura consta de dos partes una teórica y una práctica, la teórica se valorará con una prueba final de contenidos sobre la materia, pudiendo obtener un total de hasta cinco puntos ( procedimiento de evaluación 3) y la parte práctica consistirá en la valoración de las actividades prácticas realizadas durante el curso, pudiendo obtener también hasta un total de cinco puntos (procedimientos de evaluación 1, 2, 4, 5 y 6) .

Para aprobar la asignatura, se requiere una nota mínima en cada una de las partes, siendo esta nota mínima de 2,5 para la parte teórica y de 2,5 para la parte práctica.

La evaluación continua podrá ser realizada, entre otros procedimientos, mediante algunos de los siguientes aspectos: a) participación en clases teóricas, seminarios y otras actividades complementarias. b) realización de prácticas y trabajos, en aulas de informática, etc... c) presentación de trabajos, ensayos o informes relacionados con el contenido de la materia. d) pruebas de progreso y examen final. e) Otras actividades específicas que garanticen una evaluación fundamentada del rendimiento del estudiante.

La nota final será la suma de las partes teórica y práctica solo y exclusivamente en el caso de haber superado ambas.

La nota obtenida en la parte práctica o teórica se guardará durante tres convocatorias, siendo la cuarta convocatoria un examen teórico práctico de toda la asignatura.

La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante un sistema de evaluación global en convocatoria oficial según calendario académico

**2. SISTEMA DE EVALUACIÓN NO CONTINUA (mediante examen final):** Quienes no asistan regularmente a clase podrán superar la asignatura contactando previamente con el/la profesor/a para así optar por este sistema de evaluación con suficiente antelación. Este modalidad de evaluación comprende: Un examen final que incluye todo el contenido teórico y práctico de la asignatura.

Es requisito obtener una nota mínima del 50% en la parte teórica y una nota mínima del 50% en la parte práctica para aprobar la asignatura y participar a través de tutorías con el profesor/a según el sistema establecido.

Las convocatorias posibles son: - la convocatoria de febrero para las asignaturas del segundo semestre - la convocatoria de junio para las asignaturas del primer semestre - la convocatoria de septiembre y la convocatoria de diciembre para todas las asignaturas.

Como norma general para todo el alumnado se exigirán los siguientes aspectos (que se trabajarán en las clases):

- Claridad en la fundamentación teórica.

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA	5/14



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==

- Coherencia y profundidad en la argumentación.  
Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías.
- Dominio del vocabulario específico de la materia.
- Capacidad de relación de los distintos contenidos de la asignatura.
- Elaboración de ideas y no meramente repetición/copia de las palabras del autor/a.
- Expresión comprensible, corrección gramatical y corrección ortográfica. Las faltas de ortografía y/o de expresión pueden justificar un suspenso de cualquiera de las producciones del alumnado. En el caso que tal circunstancia se dé en el examen/ensayo, entonces puede justificar el suspenso de la materia.
- Las citas textuales y las referencias bibliográficas y de webgrafía, cumplirán con las normas APA.

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Trabajo en grupo: Actividades, trabajos, lecturas, exposiciones y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como específicos.	Entrega de trabajos, ensayos, exposiciones y materiales diversos preparados por el grupo, en las fechas indicadas por el profesor. 20%
Trabajo individual: Realización de trabajo individual: actividades, trabajos, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como específicos.	Recogida de informes sobre el trabajo realizado. Entrega de los materiales trabajados.20%
Observación directa de alumnado: Implicación del alumnado en el aula y en el campus virtual.	Registro de asistencia a clase, recogida de datos sobre el trabajo del alumno a través del aula virtual. Participación directa en las actividades propuestas.10%
Pruebas escritas/orales: prueba escrita individual sobre los contenidos de la asignatura.	Exámenes de la materia teórica de la asignatura.Se tendrá en cuenta de forma negativa si la expresión no es adecuada, así como si existen faltas de ortografía. 50%

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==


**PROFESORADO**

Profesorado	Categoría	Coordinador
DODERO FUEJO, MARTA	PROFESOR COLABORADOR	No


**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Sesiones teóricas: Método expositivo Exposición magistral para presentar los distintos temas y encuadrarlos dentro del programa y de la disciplina. Participación espontánea del alumnado en las clases.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Sesiones prácticas: Talleres Realización de casos prácticos, consulta de textos y artículos de sociología. Resolución de problemas Análisis de textos y lecturas comprensivas. Búsqueda de bibliografía y bases de datos. Realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes. Preparación de trabajos y presentaciones. Exposición pública de trabajos sobre algunos de los temas de la asignatura. Seminarios Asistencia a seminarios de biblioteca impartidos por la UCA y de nuevas tecnologías aplicadas a la educación

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA 7/14



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	92	Trabajo autónomo: Estudio de la materia teórica. Elaboración de las actividades prácticas. Realización de los comentarios de texto indicados por el profesor. Actividades a través del aula virtual. Preparación de las exposiciones y debates de clase.
11 Actividades formativas de tutorías	6	Tutorías: Tutorías presenciales y/o a través del campus virtual. Orientación para la elaboración, planificación y diseño de trabajos y actividades.
12 Actividades de evaluación	4	Evaluación: Elaboración de un informe de prácticas.(portafolio) Realización de una prueba final.(prueba objetiva de desarrollo) Informe del trabajo de grupo e individual.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

ALONSO HINOJAL, I. (1980). Educación y sociedad: las sociologías de la educación. C.I.S.Madrid.

AMAR, V. (coord.).(2015) Miradas y voces de docentes jubilados. Una investigación desde la narrativa Octaedro

BARRICARTE J. J (2010). Socioeconomía de las migraciones en un mundo globalizado. Ed Biblioteca nueva,Madrid.

CALVO BUEZAS, Tomás, BARBOLLA CAMARERO, Domingo (Eds.) (2006). Antropología.Teorías de la cultura, metodos y técnicas ,@becedario

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA	8/14



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==

CAMPO, Salustiano del (Ed.)(1992).Tratado de Sociología, Tomos 1 y 2 Ed: Taurus, Madrid.

FERNANDEZ PALOMARES (Coord.) (2004). Sociología de la Educación, Pearson P.H.

GINER, Salvador; LAMO DE ESPINOSA, Emilio; TORRES ALBERO, Cristóbal : Diccionario de Sociología, Alianza Editorial, S.A. , Madrid.

GIL VILLA, Fernando (2007). "La condición posmoderna de la escuela" En Tavira Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación, nº 23, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz

ELZO, J. (2000): El silencio de los adolescentes, Temas de Hoy, Madrid. ESCOLANO, A. (2000): Tiempos y espacios para la escuela, Biblioteca Nueva, Madrid.

FERNÁNDEZ PALOMARES (Coord.)(2004). Sociología de la Educación Pearson, P. H.

GARCIA FERRANDO, Manuel (Coord.) (1991). Pensar nuestra sociedad.Tirant lo Blanch, Valencia.

GARCÍA DE LEÓN, Mª A., de la FUENTE G. y ORTEGA F. (eds.), (1993). Sociología de la Educación, Barcanova, Barcelona.

GARCÍA DE LEÓN, Mª A. (2012).En el corazón del poder (Claves desde la perspectiva de género) en Nuevos tiempos, nuevos retos, nuevas sociologías / coord. por Patricia Madrigal Barrón, Elena Carrillo Pascual,pp.165-173

GIDDENS, A. (1991). Sociología. Alianza Editorial, Madrid

GIL VILLA, Fernando; PRIETO ANTÓN, Jose Ignacio (2000): Historia oral y desviación, Ediciones Universidad Salamanca, Salamanca.

GÓMEZ JALDÓN,C. y DOMÍNGUEZ GÓMEZ, J.A.(2003).Sociología de la Educación: manual para maestros.Eds. Pirámide

GUERRERO SERÓN, A. (2001). Manual de Sociología de la Educación, Síntesis, Madrid.GUERRERO SERÓN, A. (2003): Enseñanza y sociedad: el conocimiento sociológico dela educación, Siglo XXI, , Madrid.

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA 9/14



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==

LERENA, C. (1985). Materiales de Sociología de la Educación y de la Cultura , Grupo Zero, Madrid.

LONGO, Mario y STEFANO Magnolo (2007). "Sujeto, Estado, Sistema en la World Society" En Tavira Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación, nº 23, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz

LUCAS de, MARIN, A. (Coord.)(2006). Estructura Social de las sociedades avanzadas Ed P-H

LUCAS MARÍN, ANTONIO (2011). Sociología: el estudio de la realidad social. Universidad de Navarra, Ediciones Universidad de Navarra. EUNSA.

MORENO, ALMUDENA (2001). Sociología de la Educación. Claves Teóricas. Colec. Septem universitas

MORALES NAVARRO, J. y ABAD MÁRQUEZ, L. V. (1994). Introducción a la Sociología Tecnos, Madrid. (para la introducción)

ORTEGA, F. y OTROS (comps) (1996)- Manual de Sociología de la Educación. Visor, Madrid ROCHER, Guy (1985). Introducción a la Sociología General Herder, Barcelona

PEIRÓ SILLA José M. y LUQUE AIGÜES, O. (1988). "Los Centros Escolares como Organizaciones" en: El trabajo en el aula Ed. Alfar, Sevilla (pp. 153 a 179)

PEREZ-GONZÁLEZ, A-B. (2007). La condición posmoderna de las tareas educativas (Prólogo de monográfico), TAVIRA, n. 23 pp. 7-12, Disponible en: <http://hdl.handle.net/10498/9951>

PEREZ-GONZÁLEZ, A-B. (2014). Cambio Social, Convivencia y Cultura de la Paz para la Educación. Apuntes y Reflexiones sobre Cambio Social, Convivencia y Cultura de la Paz para la Educación. Disponible en <http://hdl.handle.net/10498/15981>

PÉREZ-GONZÁLEZ, A-BEATRIZ Y GAVRILA M. (coord.) (2015). Educación y Comunicación actual revista HTTP número 11, DOI: 10.13140/RG.2.1.4595.8484

REYES Román (Dir.):(2007). Diccionario Crítico de Ciencias Sociales , Tomos I-IV, Ed. Plaza & Valdés, Madrid, México, Buenos Aires

RAQUEL POY CASTRO, ANA ISABEL BLANCO GARCÍA(2014). Introducción [al número dedicado al Género, educación y

Código Seguro de verificación: [jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==](https://verificarfirma.uca.es). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/14



[jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==](https://verificarfirma.uca.es)

atención a la diversidad], Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia N.º 9, 2014 (Ejemplar dedicado a: Género, educación y atención a la diversidad), pp. 1-10

RIBÓN SEISDEDOS Y PÉREZ-GONZÁLEZ, A-BEATRIZ (2012). Intereses educativos en las familias de Andalucía hoy. La fenomenología de la inmediatez, Conference Paper VI Congreso de Sociología, Cádiz, November 2012

ROBLES GAVIRA, G., Y PÉREZ-GONZÁLEZ, A-BEATRIZ (2014). "Procesos de exclusión social severa: de la escuela a la calle", Revista Zerbitzuan nº 55, mayo 2014 pp. 87- 98

SCHAEFER, R.T. (2006): Introducción a la Sociología, McGraw Hill, Madrid

VARGAS VERGARA, MONTSERRAT, PÉREZ GONZÁLEZ BEATRIZ, PÉREZ DE GUZMÁN PUYA,VICTORIA (2014). La inadaptación social como resultado, en :María Gloria Pérez Serrano, Ángel de Juanas Oliva (coords.), *Educación y jóvenes en tiempos de cambio* Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED. pp 71-79

VARGAS VERGARA MONTSERRAT (Coord.)(2014) Crisis Social, educación y desarrollo profesional Resed N.º 3, Universidad de Cádiz DOI: 10.13140/RG.2.1.4998.6641

## Bibliografía específica

FERNANDEZ ENGUITA, Mariano F. Sociología de la educación. JEREZ MIR, Rafael. Sociología de la educación: guía didáctica y textos fundamentales. GRAS, A. (1976): Sociología de la Educación. Textos fundamentales. Madrid, Narcea. ALEXANDER, J. C. (1989): Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis Multidimensional. Barcelona, Gedisa. ALONSO HINOJAL, I. (1987): Aspectos sociológicos de la profesión docente: "el maestro, un presente sin prestigio". *Studia Paedagógica*, 19: 1-6: 31-37. ALONSO HINOJAL, I. (1991): Educación y sociedad: las Sociologías de la educación. Madrid, CIS. APPLE, M. W. (1990): Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/14



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==

sexo en educación. Madrid, Mec-Paidós. APPLE, M. W. (1987): Educación y poder. Barcelona, Paidós-Mec. BALL, S.J. (1993): Foucault y la educación. La Coruña, Fundación Paideia. BAUDELLOT, CH. y ESTABLET, R. (1990): El nivel educativo sube. Madrid, Morata. BAUDELLOT, CH. BENOLIEL, ESTABLET, R. y otros (1987): Los estudiantes, el empleo y la crisis. Madrid, Akal. BAUDELLOT, CH y ESTABLET, R. (1976): La escuela capitalista en Francia. Madrid, Siglo XXI. BERGER, P. y LUCKMAN, Th. (1972): La construcción social de la realidad. Ed. Amorrortu, Buenos Aires. BERNSTEIN, B. (1988): Clases, códigos y control. Madrid, Akal. BERNSTEIN, B. (1990): Poder, Educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural. Barcelona, El Roure Editorial. BOUDON, R. (1983): La desigualdad de oportunidades. Barcelona, Laia. BOURDIEU, P. Y PASSERON, J.L. (1973): Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires, Labor. BOURDIEU, P. (1997). Capital cultural, escuela y espacio social. Madrid, S. XXI BOURDIEU, P. Y PASSERON, J.L. (1977): La reproducción. Barcelona, Laia. BOWLES, S. Y GINTIS, H. (1985): La instrucción escolar en la América capitalista. Madrid, S. XXI. CIDE (1991): El sistema educativo español. Madrid, Mec. COLLINS, R. (1989): La sociedad credencialista. Sociología histórica de la educación y la estratificación. Madrid, Akal. CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCIA (1995). Informe sobre el estado y la situación del sistema educativo. Sevilla, Junta de Andalucía. COOMBS, P.H. (1985): La crisis mundial en la educación. Perspectivas actuales. Madrid, Santillana. DELGADO VALBUENA, C. (1996): "Socialización y educación", en ALMARAZ, J. et. al. Sociología, págs. 103-148. DELGADO VALBUENA, C. (2000): "La educación primaria y secundaria en Andalucía" en Moyano, E. y PEREZ YRUELA, M. Informe Social de Andalucía. Córdoba, Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA)- Confederación de Cajas de Ahorro de Andalucía. DEL CAMPO, S. (1994): Tendencias sociales en España, 1960-1990. Madrid, fundación Argentaria. DURKHEIM, E. (1975): Educación y Sociología. Barcelona, Península. DURKHEIM, E. (1972): La educación moral. Buenos Aires. DURKHEIM, E. (1976): Educación como socialización. Salamanca, Sígueme. DURKHEIM, E. (1982): Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia. Madrid, La Piqueta. FERNANDEZ ENGUITA (ed.) (1986): Marxismo y Sociología de la Educación. Madrid, Akal. FOESSA (1983): Informe sociológico sobre el cambio social en España 1975-1983. Madrid, Euramérica. FOUCAULT, M. Arqueología del saber, Madrid, S. XXI. GARCIA BENITEZ, A. (dir) (1999): La educación ante el nuevo milenio. Sevilla, Signatura Ediciones. GARCIA BENITEZ, A. (2000): Educación: Teorías y modos de producción social. Sevilla, Padilla Editores. GRAS, A. (1976): Sociología de la Educación. Textos fundamentales. Madrid, Narcea. GRIGNON, C.; PASSERON, J.C. (1992): Lo culto y lo popular. Madrid, La Piqueta. HABERMAS, J. (1982): Conocimiento e interés. Madrid, Taurus. HUSEN, T. (1987): La escuela a debate. Madrid, Narcea. ILLICH, I. (1973): La sociedad desescolarizada. Barcelona, Seix Barral. INSTITUTO DE LA MUJER (1988): Presencia de la mujer en el sistema educativo. Madrid, Ministerio de Asuntos

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==

Sociales. JIMENEZ BLANCO, J. (1985): Sociología de la Educación. Madrid, UNED. LERENA, C. (1985): Materiales de Sociología de la Educación y de la cultura. Madrid, Zero. M.E.C. (1989): Libro Blanco para la reforma del sistema educativo. Madrid. MANNHEIM, K. (1984): Libertad, poder y educativo y planificación democrática. México, FCE. MARTIN CRIADO, E. (1998): Producir la juventud. Madrid, Istmo MASJOAN, J.M.; CASAL, J.; PLANAS, J. (1991): La inserción social y profesional de los jóvenes. Madrid, MEC-CIDE. MONCADA, A. (1983): Más allá de la educación. Tecnos, Madrid. ORTEGA, F. y otros (1992): Sociología de las mujeres españolas, Madrid, Universidad Complutense. ORTEGA, F. Y VARELA, J.(1984): El aprendiz de maestro. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid. QUINTANA, J.M. (1989): Sociología de la Educación. Madrid, Dykinson. RIBOLZI, L. (1988): Sociología educacional y escolar. Madrid, Narcea. RIVERE, M.; MUÑOZ-REPISO, M.; GIL, G. y otros (1992): El sistema educativo español. Madrid, MEC-CIDE. SUBIRATS, M. y BRULLET, C. (1988): Rosa y azul. La transmisión de géneros en la escuela mixta. Madrid, Instituto de la Mujer. TORRES MORA, J. A. (1992): Las desigualdades educativas en España. Madrid, CIDE. TORRES MORA, J.A. (1991): "Demografía educativa de los años 80: el nacimiento de una meritocracia bastarda". En SANCHEZ, M. La Sociología de la Educación en España. Madrid, Actas de la I Conferencia de Sociología de la Educación. VARELA, J. y ALVAREZ URIA, F. (1991): Arqueología de la escuela, Madrid, La Piqueta. VV AA. (1991): Sociedad, Cultura y Educación. Madrid, CIDE-Universidad Complutense. WEBER, M. (1977): Economía y Sociedad. Madrid, Fondo de Cultura Económica. WEBER, M. (1976): Política y Ciencia. La Pléyade, B.A. WILLIS, P. (1989): Aprendiendo a trabajar. Madrid, Akal. Woods, P. Hammersley, M. (1995): Género, cultura y étnia en la escuela. Barcelona, Paidós. WOODS, P. (1987): La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Madrid, MEC-Paidós, col. Temas de Educación. YOUNG, M. (1990): Curriculum y democracia. Lecciones de la crítica de la "Nueva Sociología de la Educación". Educación y sociedad, (6): 7-21.

## Bibliografía ampliación

PÉREZ GONZÁLEZ, Beatriz (2007): "Atreverse a pensar, a perderse. La condición posmoderna de las cosas educativas y de la vida universitaria" En Tavira Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación, nº 23, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz

## COMENTARIOS

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA	13/14



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

En base a la declaración antiplagio de la Universidad de Cádiz, el plagio en esta asignatura en escritos, informes o trabajos, así como la copia durante los exámenes, será motivo de suspenso en la asignatura. Cometer faltas de ortografía en los escritos, trabajos y exámenes, será igualmente motivo de suspenso en la asignatura.

## MECANISMOS DE CONTROL

Coordinación entre el profesorado de la asignatura.

Participación por parte del alumnado de la asignatura en las evaluaciones externas respecto a la calidad de la planificación y docencia de la asignatura.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==	PÁGINA 14/14



jgp7c/eteeuK2FM5yMZ/kg==